DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 15 DE JUNIO DE 1827.

San Modesto, Vito y santa Crecencia mártires.

Sale el sol á las 4 y 37 minutos y se pone á las 7 y 23 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 7 de mayo.

VARIEDADES.

Continúa el artículo del Diario anterior.

„Vereis una muchedumbre que no saben ni lo que son luces, ni lo que es civilizacion ni barbarie; gente acostumbrada á ganar su vida al servicio de quien la compra, que no grita sino porque la hacen gritar, y que semejante á aquellos instrumentos cuyos sonidos ásperos ó dulces, armoniosos ó discordes, no deben atribuirse ni á su accion propia, ni á su capacidad ni mérito, sino que únicamente atestiguan una accion estraña, sin la cual es seguro que permanecerian mudos.

„Vereis algunos políticos ambiciosos, tan pagados de sí mismos y de sus sublimes talentos, que llegan á formar la atrevida idea de que ellos solos son destinados á mandar, de que solo haciéndolo ellos el bien seria bien, de que el mal no deja de ser mal, sino porque puede servirles de palanca, y conducirles al poder; hombres del todo fanáticos que no ven ellos mismos lo que ve claramente todo el mundo; que aparentan que no piensan mas que en la felicidad.

„Acaso tambien vereis arrastrados al torrente de

esta chusma de pseudo-sabios, á algunos hombres de bien; pero por poco que se observe se encontrará que son de aquellos hombres en estremo sencillos, sin instruccion alguna, fáciles por lo mismo de engañar, que paran la consideracion en las apariencias, sin penetrar jamas en el fondo de las cosas, víctimas de los sentimientos mas honrosos, de la buena fe, de la confianza y del candor, en quienes la ninguna prevencion escluye la reflecsion y el ecsámen, á quienes un buen corazon hace mezclar inocentemente sus voces con las de aquellos que quieren el mal á sabiendas, creyendo con la mayor sinceridad, lo que estos perversos les dicen, esto es, que se les quiere despojar de la verdadera libertad: *la de los hombres de bien.* Mas al par de estos hombres sencillos é ignorantes, vereis, (lo que mas importa desterrar), vereis reunidos confusamente para dar voces á los hombres de la anarquía, del despotismo, de la ilegitimidad. Reconocereis á los veteranos de la gloria revolucionaria, á los del 5 y 6 de octubre, á los del 2 y 3 de setiembre, á los del 10 de agosto, á los del 21 de enero &c. (1), y con ellos los numerosos herederos de las depredaciones, y crímenes de los jacobinos que ya no ecsisten, y aun á aquellos á quienes atormenta el horrible sentimiento de haber llegado demasiado tarde para tener parte en los robos, usurpaciones, y destinos que durante los aciagos dias de la dominacion de aquellos monstruos, fueron presa y pábulo de la rabia y de la ambicion de semejantes malvados; y vereis finalmente engrosando su número, bastante considerable por nuestro mal, á todos cuantos se han

(1) *Como si dijéramos nosotros á los del 7 de marzo, del 7 de julio, del 19 y 20 de febrero, del 20 de mayo &c.*

cansado de ser buenos, y se arrepienten de sus virtudes, si algunas tuvieron en algun tiempo."

Estos son puntualmente los hombres que gritan, y hacen declamar á los demas: estos los que preconizan la utilidad de la libertad de la imprenta; estos los que se lamentan y los que ponen el grito en los cielos cuando se trata de reprimirlos y poner coto á lo que ellos, y otros de su misma estofa, quieren publicar sin censura y hacer correr sin obstáculos. ¿Y contribuirá el voto de semejantes habladores para probar la utilidad que decantan? Ningun hombre sensato convendrá seguramente en ello; antes bien, al considerar por lo que ya queda dicho, que ni la ilustracion de los pueblos, ni la propagacion de los conocimientos de los verdaderos sabios tienen necesidad de la libertad ilimitada de la imprenta, y agregando la casta de gentes que la preconizan, no solo no verá esta utilidad, sino que por el contrario verá en semejante libertad no uno solo, sino muchos daños, y resultados muy dolorosos, y algunas veces irremediables.

Porque valga la verdad, ¿para qué quieren la libertad de la imprenta los que tanto la procuran? No tratemos de teorías; tenemos hechos, y hechos constantes y uniformes. Es lo menos las promesas falsas de que estan atestados los miserables folletos de los que se arrogan el nombre de escritores; promesas que hace ya muchos años que las estan repitiendo, repitiendo al mismo tiempo en ellas el engaño y la seduccion con que pretenden alucinar á los pueblos que jamas las ven ni las verán cumplidas. Tampoco es el peor de sus fines la propagacion de luces falsas, luces que solo merecen tal nombre en su dialecto, luces que solo brillan entre la turba miserable que aprecia obras tan sofisticas y tan embrolladas é impercep-

tibles como el *libro del Espíritu*, el *Contrato social* y otros semejantes.

Otros fines mas criminales y mas inícuos son los que los conducen y los que hacen la verdadera causa de su continuo y fastidioso garrular. Quieren ellos sustraer sus infames producciones de la censura, del criterio y de la responsabilidad, para sembrar sin obstáculo ideas falsas y perniciosas acerca de lo que verdaderamente es *pueblo*, para entregar por medio de ellas mismas á los pueblos á quienes parece halagar, á lo que hay de mas terrible en los Estados, al furor de un pueblo bajo, que siendo el mas numeroso, pedirá siempre representaciones, y tras de ellas motines y asonadas de horrorosos resultados; ideas falsas sobre la libertad, presentándola no como la facultad de obrar, pero con atencion á la ley, sino bajo un nombre vago, que deja á los pueblos en disposicion de abandonarse á todos los escesos de la licencia; ideas falsas sobre la soberanía, fijándola no en donde está ni de donde parte, sino en lo que á ellos les acomoda, para acabar no solo con los Reyes absolutos, sino con toda autoridad, sea la que quiera, legitimamente establecida: consecuencia que necesariamente debe seguirse, que de hecho se ha seguido siempre que se ha adoptado el principio sedicioso que sirve de base á las revolucionarias doctrinas del pacto social, esto es, la *soberanía en los pueblos, y en ellos el derecho de formarse los Gobiernos.*

Para esto, pues, con tan depravado intento claman los que quieren libertad de imprimir: todavía mas; si reflecsionamos la marcha de todos los escritos nos convenceremos que no quieren ni han querido nunca la libertad ilimitada de imprenta, sino como oportunamente y con la esperiencia misma, dice el periódico que antes citamos: »para sustituir á una

religion divina otra puramente humana, ó tal vez para anonadar toda religion; para sustituir á una moral celeste otra de intereses y de pasiones, ó mas bien para anonadar toda moral; para sustituir á una autoridad legítima, otra ilegítima, ó tal vez (*como hemos dicho*) para acabar con toda autoridad."

Apelamos á la esperiencia, reclamamos los hechos, ¿Qué doctrinas se esparcian en Francia cuando sus celosos Obispos clamaban á Luis xv para que hiciese observar las leyes sobre la imprenta, rotas y despreciadas por los *filósofos*, y reprimiese la libertad con que burlándose de todo imprimian y hacian correr impunemente sus pestíferas obras? *El gran Diccionario* de Baile, el *Espíritu de las leyes* de Montesquieu, el *Pacto social* de Rosseau, el *Tratado de la razon humana*, el *Ecsámen de la Religion*, el *Cristianismo descubierto*, el *Ecsámen crítico de los apologistas de la Religion cristiana*, el *Sistema de la naturaleza*, el *Hombre máquina*, las asquerosas é impiamente chocarreras *obras de Voltaire*, estos y otro enjambre de libros envenenados de que se plagó la Francia, y que infestaron á todos los demas reinos, ¿qué doctrinas contenian? ¿Cuáles se estamparon en nuestros papeles en los tristes dias de la guerra de la independencia, á favor de la libertad de imprenta. ¿La *Triple alianza*, el *Conciso*, el *Diario mercantil de Cádiz*, el *Redactor* en sus artículos comunicados, sus variedades, sus noticias de calle Ancha, el *Patriota en las cortes*, el *Revisor político*, la *Tertulia patriótica*, el *Censor*, el *Duende*, el *Robespierre español*, el blasfemo *Diccionario crítico burlesco*, y tantos mas que entonces se escribieron, ¿qué mácsimas eran las que propalaban? ¿Y los *Zurriagos*, las *Tercerolas*, los *Universales*, las *Cartas de D. Roque Leal*, y los demas que vieron la luz pública en los tres años del llamado sistema cons-

titucional, en que gozaron nuestros ilustradores de libertad ilimitada de imprenta, ¿qué enseñaban?

¿Puede negarse que en los libros y papeles citados, que se han escrito en las diferentes épocas en que por desgracia ha habido esta malhadada libertad, se ha publicado y enseñado impunemente que la Religion cristiana es la peor de todas, y que con todas debe tener lugar la tolerancia menos con ella? ¿que no es mas que supersticion y fanatismo? ¿qué es infame, vengativa, intolerante por principios, y que todo hombre de bien debe mirarla con horror, ó al menos con desprecio? ¿qué es mas laudable y ventajoso lo que trabajan los filósofos para destruirla, que lo que han sufrido cuantos la han plantado, sostenido, y propagado? ¿que ni la iglesia ni el Papa son otra cosa que los inventos del orgullo y de la ambicion para encadenar al género humano? ¿que la Providencia si es que ecsiste alguna, no se irrita por nuestros crímenes, ni se cuida jamas de castigarlos? ¿que para ser virtuosos los hombres no se necesita la creencia en Dios, y que sin tener ninguna idea de él pueden vivir muy bien en sociedad? ¿y que el ateismo es el sistema mas acomodado á la naturaleza, y el que conduce al goce de la libertad, de la dicha y de los placeres?

¿Puede negarse que en tales folletos se ha publicado y enseñado, que lo que se llama moral no es mas que la ciencia de los medios inventados por los hombres para vivir entre sí de la manera mas cómoda? ¿que no hay en la naturaleza bien ni mal moral con respecto á la divinidad? ¿que es tambien imposible amar el bien porque es bien, y el mal porque es mal? ¿que la utilidad es el principio de todas las virtudes humanas? ¿que es preciso sacrificar á esta todos los sentimientos, hasta los de humanidad? ¿que la sensibilidad fisica, y el interes personal son la fuente

de lo que se llama administrar justicia entre los hombres? ¿que la probidad de un particular apenas sirve de ninguna utilidad al público?

¿Puede negarse que en los mismos escritos se ha publicado tambien y enseñado, con la mayor desfachatez, que los placeres de los sentidos pueden inspirarnos toda especie de sentimientos y de virtudes? ¿que el pudor no es mas que una invencion del deleite? ¿que en lugar de presentar la impudicicia como un sendero de crímenes, de penas y de infortunios, podria muy bien transformarse aun religiosamente, y hacer de ella una accion virtuosa, y que fuese la recompensa de todas las virtudes? ¿que la ley de una union indisoluble en el matrimonio es un precepto cruel é insoportable? ¿que los hijos no deben depender de los padres, sino mientras tienen necesidad de ellos, por consiguiente que la autoridad paterna se pierde luego que los hijos pueden satisfacer por sí sus propias necesidades? en una palabra, ¿que importa poco que los hombres sean viciosos con tal que sean ilustrados?

A este cúmulo de heregías, de blasfemias, errores y vaciedades contenidas en la multitud de papeles impíos é incendiarios que quedan citados, ¿no es igualmente cierto que se han agregado tambien las reprobadas y anticatólicas doctrinas, con que los filósofos han hecho las espantosas revoluciones que desde el año 92 han devastado la Europa y las Américas; esto es, la doctrina que enseña que la potestad de los Reyes es un derecho usurpado á la sociedad? ¿Que los Monarcas no son mas que unos meros comisionados, unos criados, ó mas bien unos seres destinados á servir á los pueblos, aunque ellos no hagan sino devorar las naciones que dominan? ¿Que sus súbditos, son unos esclavos aherrojados, rebaños estúpidos que se contentan con gemir cuando debieran rugir como

leones? ¿Que todo hombre á quien el pueblo diere la corona por eleccion espontánea, la poseeria con mejor título que el que la ha adquirido por derecho de nacimiento? ¿Ultimamente, que á los filósofos, y no mas es á quien toca establecer las leyes?

Se resiste ya la pluma indignada á copiar máximas tan terribles y ominosas como las que acabábamos de dar, y otras mil de que estan llenos los escritos de los que gritan por la libertad de imprenta que han hecho correr en virtud de ella, y que de otro modo no hubieran podido circular, porque no hay Gobierno, por indolente que quiera suponerse, que no vea partir de ellos todos los males de la rebelion y de la anarquía, y que por lo mismo no hubiera reprimido tales escritos, y hecho callar á sus autores.

(*Se concluirá.*) (*G. de M.*)

Palma 14 *de junio.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 PARA EL 15.

Principal, hospital, capitan de hospital y provision, sargento de hospital, rondas y contrarondas Almansa: cárcel, presidio, Jesus, S. Antonio, Hornabeque, Real Patrimonio, intendente, tesorería, Calatrava, Portella, Berard, Sta. Catalina, Sta. Margarita y piquete de ópera milicia Provincial.=Socies.

AVISO.

Mañana sábado á las nueve de la noche se rematarán sin falta al mas beneficioso postor en la calle dels Paners las casas entrada núm. 35 situadas en la misma calle.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.